

Corte, Matías

mc@pagbam.com
(+54 11) 4114-3010
Español - Inglés



ÁREA DE PRÁCTICA

Matías Corte es miembro del departamento de Derecho Tributario, centrandó su práctica en el litigio fiscal. Brinda asesoramiento legal especializado en materia contencioso-tributaria, teniendo a su cargo la definición e implementación de la estrategia legal y procesal más adecuada frente a un reclamo o litigio fiscal.

Matías representa a los clientes del estudio ante los diversos organismos tributarios, los Tribunales Fiscales de la Nación y de las provincias y los tribunales nacionales, provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matías litiga frecuentemente ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, habiendo obtenido importantes decisiones favorables en favor de los clientes de PAGBAM.

EDUCACIÓN

En Septiembre de 2009 Matías Corte se graduó como Abogado en la Universidad de Buenos Aires - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, bajo la orientación de Derecho Tributario.

Finalizó una Maestría en Derecho Tributario en la Universidad Austral. La tesis se encuentra pendiente.

EXPERIENCIA ACADÉMICA Y PRÁCTICA PROFESIONAL

Matías Corte ingresó al Estudio en el año 2010 en el área de Derecho Tributario.
Tribunal Fiscal de la Nación (Pasante, 2007 - Relator contratado, 2007-2010)
Estudio Jurídico Pardo (Procurador, 2006-2007)

ADMISIONES Y MEMBRESÍAS

Es miembro del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

☒ Tributario y Aduanero